

LAS DISTINTAS CARAS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, LOS DESAFÍOS TRAS LA PANDEMIA

Fabio Bertranou

Organización Internacional del Trabajo

CICLO SEMINARIOS PROTECCIÓN SOCIAL

Primera charla, martes 8 septiembre 2020, 12:00 a 13:30 horas

Modera Tomás Campero, Presidente Asociación Cajas de Compensación

¿Qué es la protección social?

Conjunto de intervenciones de entes públicos y privados que buscan aliviar a los hogares y a las personas de la carga que significa una serie de riesgos y necesidades durante todo el ciclo de vida:

- Accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, desempleo, maternidad, enfermedad común, invalidez, vejez, jubilación, sobrevivencia o muerte
- Exclusión y pobreza



Factores condicionantes del desempeño de los sistemas de seguridad social/sistemas previsionales

Desempeño del mercado de trabajo:

Ocupación, Informalidad, evolución de la masa salarial, capacidad contributiva, políticas e instituciones laborales

Desempeño de la fiscalidad:

Volumen de recursos tributarios y no tributarios, estructura tributaria, espacio fiscal

Organización y gobernanza de la protección social:

Fragmentación, segmentación, coordinación, gestión

Demografía y futuro del trabajo

Envejecimiento, participación de la mujer en el mundo laboral, cambios tecnológicos y de la organización de la producción, futuros empleos

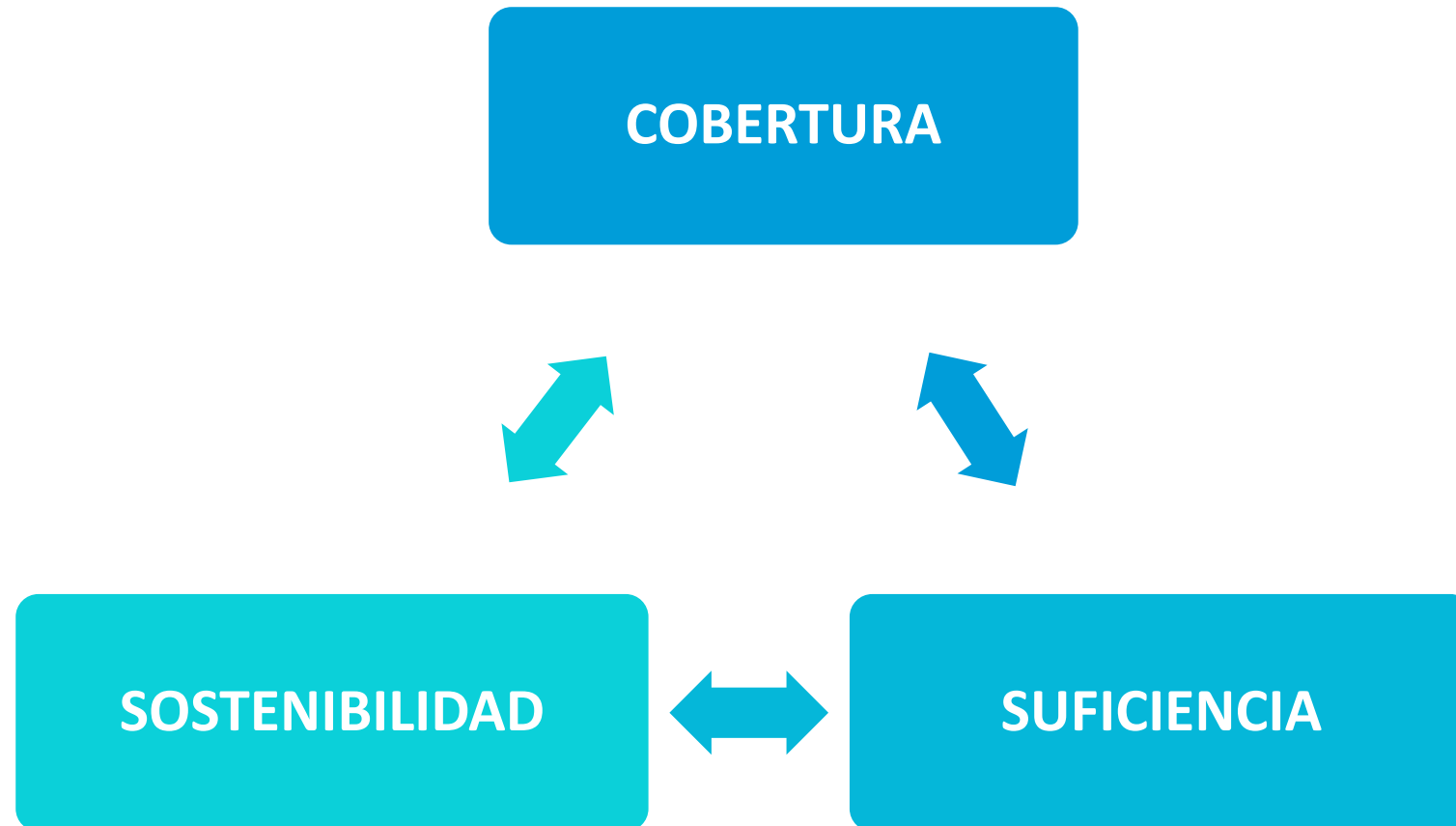
COVID-19 Impactos y duración de la crisis mayores que crisis anteriores, incertidumbre sobre su duración

COVID-19 acelerador y ralentizador de tendencias afectando el futuro del trabajo

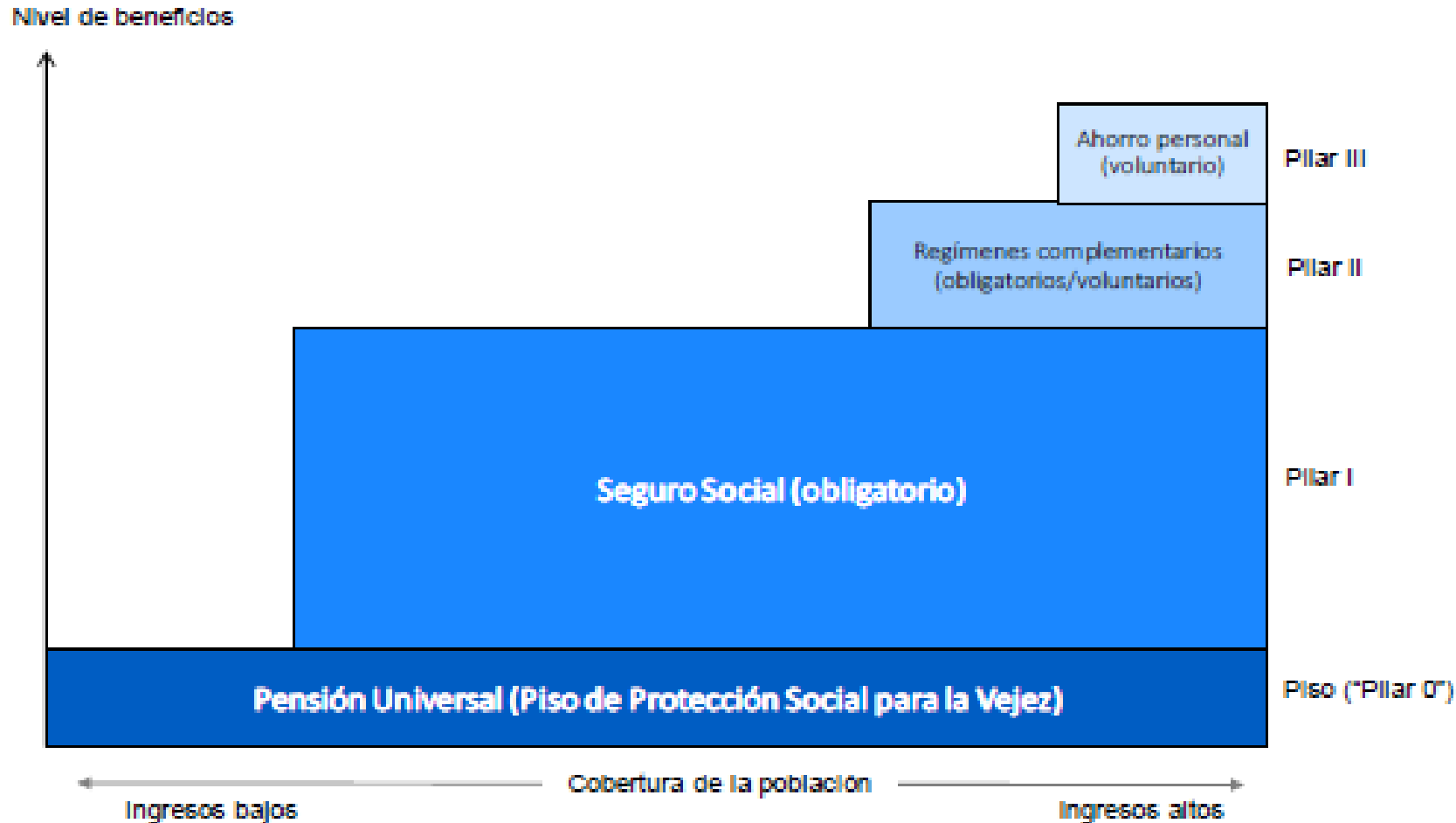
- **¿Qué instituciones laborales para la pospandemia?**
- **¿Cómo terminará configurándose la regulación del trabajo?**

Retos para los sistemas de protección social

Los sistemas de protección social tienen el reto de prestar cobertura universal con sostenibilidad, garantizando la suficiencia de prestaciones



Modelo Multipilar de Pensiones de la OIT



▶ Algunos desafíos relevantes para el durante y la pospandemia (1)

- ▶ Como parte de la consolidación de pisos de protección social, establecer programas de ingresos básicos garantizados y consolidar los existentes para la población que no tenga otros ingresos o sean complementos cuando los existentes resulten insuficientes.
- ▶ Para la población infantil en hogares más vulnerables, completar la expansión horizontal de los programas existentes y mejorar la suficiencia cuando resulte necesario.
- ▶ Expandir el seguros de cesantía y mecanismos de protección a los desocupados que, como es sabido, requieren de la expansión del empleo formal, y complementarlos con esquemas no contributivos para los trabajadores informales. Adecuar los seguros para incorporar respuestas al ciclo económico como la suspensión y jornada parcial (ejemplo, Uruguay, m)
- ▶ Mantener y expandir la cobertura y suficiencia de los sistemas de pensiones contributivos haciéndolos sustentables.

▶ Algunos desafíos relevantes para el durante y la pospandemia (2)

- ▶ Lograr una cobertura universal y e igualitaria de la política pública de protección social de la salud, combinando diferentes fuentes de financiamiento cuando sea necesario, pero donde la atención esté en función de las necesidades y no de los ingresos de los hogares.
- ▶ Fortalecer la rectoría del sector público en las diferentes componentes de la protección social. De manera especial, en la política de salud, cuando se trate de sistemas con provisión descentralizada.
- ▶ Considerar con especial cuidado y en relación con cada una de las garantías la transición desde la situación de emergencia actual en cada país. En la medida en que la actividad productiva sea lentamente restablecida, se deberá evaluar el diseño de los programas de protección social (incluyendo aquellos implementados en la emergencia), su efectividad y sostenibilidad de largo plazo.
- ▶ Combinar la política de protección social con la promoción del empleo en condiciones de trabajo decente y la estrategia de crecimiento de cada economía, como condición absolutamente necesaria para hacer sostenible la propia protección social.

¡Muchas gracias!



Organización
Internacional
del Trabajo